



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia

749
 Licitación

PRES-JCE-No. 928/16

Santo Domingo, D.N.,
 12 de febrero del 2016.-

Señor
Lic. Jorge Ml. Valdez Cuevas
 Director General Administrativo
 Su Despacho.-

RECIBIDO JCE
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 2016 FEB 16 P 3:42
 POR: M...
 J

Distinguido Licenciado:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, la **aprobación** para cotizar la **compra de dieciséis mil (16,000) unidades de brazaletes; y dieciséis mil (16,000) unidades de chalecos** para ser utilizados por el personal correspondiente a los agentes de la Policía Militar Electoral (PME), de conformidad con el oficio NUM.083, del General de Brigada, del ERD, Sr. **Eduardo V. Manin Liberato**, tramitado por el oficio DNE-048-2016 de fecha 12 de febrero del 2016, suscrito por el **Lic. Joel Lantigua Peralta**, Director Nacional de Elecciones, el cual anexamos; **por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Sin otro particular por el momento,

Atentamente

Dr. Roberto Rosario Márquez
 Presidente

265342

RRM/PARG

JJG/mab

Cc: Lic. Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones.

UAP-16-02-321
 Imp. 5:21 p.m.



FO01(PO-PRE-012)01